

---

## RESOLUCIÓN N° 187-2021-OS/CD | APRUEBAN LA LIQUIDACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2018 DE LA CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL POR RED DE DUCTOS DE LIMA Y CALLAO

---

Por medio de la presente norma se aprueba la liquidación del Plan Anual de Inversiones 2018 de la concesión de distribución de gas natural por red de ductos de Lima y Callao, cuyo saldo asciende a USD \$ 3 144 161, dicho monto será actualizado considerando los costos unitarios vigentes a la fecha en que se realice la Liquidación del Plan Quinquenal de Inversiones 2018 – 2022.

Asimismo, se aprueban los factores correspondientes a la liquidación del Plan Anual de Inversiones 2018 de la concesión de distribución de gas natural por red de ductos de Lima y Callao, de acuerdo a lo siguiente:

- Factor Ajuste por Variación del Plan Anual del año i. (FPAi): 1,000000
- Factor Ajuste por Variación de Instalaciones Ejecutadas del año i (FIEi): 0,847824
- Factor Ajuste por Variación de Instalaciones Supervisadas del año i (FISi): 0,914495

La presente norma, así como los Informes N° 537-2021-GRT, N° 538-2021-GRT e Informe N° 2832-2021-OS/DSR en el Portal Institucional del OSINERGMIN: <https://www.osinergmin.gob.pe/Resoluciones/Resoluciones-GRT-2021.aspx>

Para cualquier consulta respecto a esta información, puede comunicarse con nosotros a las siguientes direcciones de correo electrónico: [licybenzaquen@esola.com.pe](mailto:licybenzaquen@esola.com.pe) y/o [flaviascaramutti@esola.com.pe](mailto:flaviascaramutti@esola.com.pe)



**LICY BENZAQUÉN**  
Socia